

EXPDTE. N°: 207/2004 - P.Com

AUTOR: MUENA Osvaldo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, al señor Gobernador de la Provincia de Río Negro, Parlamento Patagónico, Diputados y Senadores Nacionales y Fuerza Aérea Argentina, la necesidad de incrementar las frecuencias de escalas de la Empresa Aérea Estatal LADE.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD PERALTA GATTI MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Junio de 2004